



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CATRAL

**3243** BASES REAGULADORAS DE SUBVENCIONES A PEÑAS 2026

BASES REAGULADORAS DE SUBVENCIONES A PEÑAS 2026

BDNS (Identif.): 902890

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/902890>)

Bases y convocatoria reguladoras de subvenciones a peñas de Catral aprobadas mediante Decreto de Alcaldía 2026-0441 de fecha 24 de abril de 2026 cuyo objeto es la regulación de la concesión de subvenciones en régimen concesión competitiva a Peñas del municipio de Catral que, reuniendo los requisitos que se establecen en el apartado segundo de estas bases, realicen actividades y actos dirigidos a incentivar y promover la participación ciudadana especialmente en el ámbito de las fiestas del municipio, más concretamente en el desfile multicolor a realizar el próximo día 20 de junio de 2026

En Catral, 30-04-2026.

El Alcalde-Presidente

D. Joaquín Lucas Ferrández